



CONVOCATORIA

Mérida, Yucatán, a 17 de enero de 2019

Estimados profesores investigadores:

El Colegio Académico del Posgrado en Historia del CIESAS Peninsular, con fundamento en el Reglamento General de Posgrado (RGP) Artículo 41°, les hace una atenta y cordial invitación para la presentación de programas para la impartición de los cursos del Tercer Cuatrimestre de la Maestría en Historia, Promoción 2018 – 2020, que se desarrollará del **1 de mayo al 31 de agosto de 2019**. Les reiteramos que su participación en las actividades docentes es de primordial importancia para nosotros y garantiza el buen desempeño y el alto nivel del posgrado. A continuación detallamos los contenidos mínimos correspondientes a dichos cursos:

<b>Historiografía Mexicana II</b>	<b>Descripción:</b> Esta asignatura analiza las etapas que caracterizan a la producción historiográfica sobre la historia de México, desde el Porfiriato hasta la consolidación del Estado posrevolucionario, la aparición de la alternancia política en el país y el significado del reforzamiento de vínculos económicos con el exterior. La asignatura hará especial énfasis en el análisis de la influencia socioeconómica de estos procesos en el ámbito regional.
-----------------------------------	--

Con el fin de que el Colegio Académico tenga posibilidad de revisar las propuestas y de programar los cursos con anticipación, les pedimos nos envíen sus propuestas a esta Coordinación a más tardar el viernes 22 de febrero de 2019 de manera electrónica al correo [ppeniche@ciesas.edu.mx](mailto:ppeniche@ciesas.edu.mx), [historiapeninsular@ciesas.edu.mx](mailto:historiapeninsular@ciesas.edu.mx)

Teniendo en consideración los Artículos 31° y 41° del RGP, los programas propuestos deben incluir:

- El título de la materia
- El nombre del o los docentes que lo impartirán (especificando precisamente la división de tareas y/o sesiones si hay más de un docente).
- Una descripción general del curso.
- Sus objetivos generales.
- Los contenidos de cada sesión.
- La metodología de trabajo.
- Bibliografía básica y complementaria de cada sesión.
- Las responsabilidades de los alumnos en términos de asistencia, participación y entrega de trabajos o exámenes.
- Los mecanismos y criterios de evaluación.



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES  
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**  
UNIDAD PENINSULAR/ POSGRADO EN HISTORIA



Desde luego, el Colegio Académico del Posgrado apreciará y valorará cualquier sugerencia o propuesta de nuevos contenidos para los cursos mencionados. De antemano agradecemos su apoyo e interés, y les pedimos que en caso de cualquier información adicional que consideren necesaria, por favor no duden en comunicarse con el Coordinador Académico del Programa. Reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dra. Claudia Paola Peniche Moreno  
*Coordinadora académica del Posgrado en Historia*